

Corrección de errores del Acuerdo entre el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Comunidad Europea de la Energía Atómica para la cooperación en el uso seguro y pacífico de la energía nuclear

(Diario Oficial de la Unión Europea L 150 de 30 de abril de 2021)

En la página 14, en el artículo 24, apartado 1:

donde dice: «1. El presente Acuerdo entrará en vigor el primer día del mes siguiente al de la fecha en que las Partes se hayan notificado mutuamente que han cumplido sus respectivos requisitos y procedimientos internos para establecer su consentimiento en obligarse.»

debe decir: «1. El presente Acuerdo entrará en vigor el primer día del mes siguiente al de la fecha en que las Partes se hayan notificado mutuamente que han cumplido sus respectivos requisitos y procedimientos internos para establecer su consentimiento en obligarse (*).

(*) La notificación se produjo el 30 de abril de 2021. De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo, la fecha de entrada en vigor es el 1 de mayo de 2021.»
